



INVESTMANTA

Manta, Abril 30 del 2012.

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVESTMANTA S.A
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente y en mi condición de Comisario, me permito opinar sobre los estados financieros de la Compañía Investmanta S.A, los mismos que corresponden al ejercicio contable del año 2011.

En mi criterio, se ha cumplido con las disposiciones emitidas en la constitución de la compañía; por lo tanto no existen objeciones en el manejo de la misma.

Es todo cuanto puedo informar acerca de mi gestión al frente de la compañía durante este periodo.

Atentamente

Sandra Loor Patiño
COMISARIO
INVESTMANTA S.A



Av. 6 entre calles 13 y 14 . Edificio: Pasaje Centro 3er Piso
Telefax:(593) 5 262 7059 262 7088
Manta – Ecuador